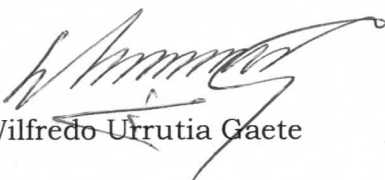
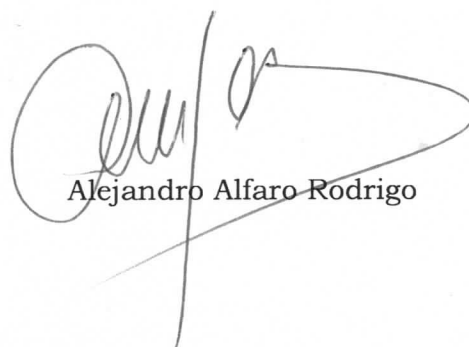


ACTA DE DECLARACIÓN

En Talca, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las 19:40 horas, compareció ante esta Comisión, don **ARMANDO ALEJANDRO ACUÑA LARA**, socio del Club de Rodeo Pelluhue Campomar, perteneciente a la Asociación Cauquenes, quien expuso que participó en el Rodeo organizado por el Club Sauzal, de la Asociación Cauquenes; los días 17 y 18 de noviembre en curso, en el que tenía tres colleras premiadas para correr la Serie de Campeones; a las que se les asignaron los números 1, 7 y 13; después que corrió la tercera collera y haber estado un rato más en la medialuna, salió a cambiar caballo, pero como aún no terminaba el primer animal, se quedó esperando en cuanto iba a cortar el puntaje, para ver que caballo tenía que ensillar, ya que había quedado con dos puntos en la 1 y cuatro en 7. En eso escuchó que iba a correr un amigo (Rodrigo Morales), por lo que se acercó a mirar, en un sector donde la medialuna no tiene tribuna; los corredores que estaban al interior, lo vieron y empezaron a gritar que él estaba afuera, seguramente porque hacía calor, decían “como el Acuña está afuera”, “la ley pareja no es dura señor Delegado”. En eso llegó el Delegado, don Ernesto Mardones, quien le dijo textualmente “que por huevón se iba a ir para adentro durante todo el resto del champion y que se prestaba para el hueveo”. Él le explicó porque estaba afuera, pero no le hizo caso; por lo que ensilló su caballo e ingresó nuevamente a la medialuna. En el interior, se acercó a su amigo Alvaro Salazar y le dijo que para que gritaban que él estaba afuera, que esas bromas no se hacían. Agrega que eso fue todo lo que pasó; que no le faltó el respeto al Delegado, ni se ha reído de los corredores que estaban al interior de la medialuna, mientras él estaba afuera; tampoco ha molestado o insultado a nadie y mucho menos con groserías; pues como ya lo dijo, a la única persona que le enrostró que habían gritado, fue a su amigo Alvaro Salazar. Hace presente que la forma en que el Delegado se dirigió a él no fue la mejor y estima que el respeto debe ser mutuo.

Una vez leída la declaración por parte del señor Acuña, la ratificó y conforme al acuerdo previo de esta Comisión, que le fue dado a conocer al deponente, se ordena levantar la presente acta, que firma el Presidente y Secretario.


Wilfredo Urrutia Gaete


Alejandro Alfaro Rodrigo